



Montevideo, 11 de febrero de 2019

CIRCULAR 3/2019

ASUNTO: USO DE PRECINTOS EN EMBARQUES DE CARNE CON DESTINO A JAPÓN

En virtud de la importancia dada por las Autoridades de Japón, en referencia al precintado de los embarques de carne con destino a ese mercado, se hace necesario informar las diferentes alternativas según el medio de transporte utilizado.

CONTENEDOR MARÍTIMO

Todos los contenedores marítimos, transportando carne y productos cárnicos destinados a Japón, serán precintados con precintos de seguridad (los mismos utilizados para los embarques destinados a China).

Estos precintos de seguridad serán colocados por la Inspección Veterinaria Oficial en el establecimiento donde se consolida el contenedor (establecimiento productor o depósito frigorífico) y no serán abiertos en el Puerto de Montevideo. Los precintos serán certificados, tanto en el COTE, como en el Certificado Sanitario Internacional (CSI).

Los precintos estarán identificados con la sigla “UYMVD” seguida de un número único e irrepetible.

Los precintos serán suministrados a la IVO por el establecimiento (productor o depósito frigorífico) y se oficializarán en un cuaderno de registro, como se hace regularmente.

CARGAS AEREAS EN CONTENEDOR AEREO

Los contenedores utilizados en cargas aéreas, serán precintados luego de la consolidación en la terminal aérea, por el Veterinario Oficial que inspecciona la carga y emite el CSI. Estos precintos son de policarbonato de color azul y utilizados solamente en los servicios de la IVO en Puerto y Aeropuerto. Este precinto será el declarado en el CSI.

En los casos en que los contenedores aéreos son llevados vacíos a planta para su consolidación, se precintará como se hace regularmente (precinto de hojalata) en planta. Este precinto se romperá en el aeropuerto y se colocará el precinto de policarbonato color azul definitivo.

Según el modelo de contenedor utilizado, requerirá 1 ó 2 precintos.

Cada contenedor será acompañado por un CSI.

CARGAS AEREAS EN CAJAS DE CARTON O ISOTÉRMICAS

En el caso que se decida la carga en cajas masters de cartón ó en recipientes isotérmicos (conteniendo varias cajas de carne), se reforzará muy bien el cierre con cinta adhesiva. Como precinto se utilizarán dos fajas de seguridad, con numeración correlativa, de manera de asegurar la inviolabilidad de la carga. En estos casos los números de precintos serán los de las fajas de seguridad.

Cada unidad de carga (caja master o isotérmico) será acompañado por un CSI.



DR. GUSTAVO ROSSI
ENCARGADO DIRECCIÓN